

capaces de idearlos, abraja mas en
que excoser, y con vobos el merito de
la obediencia, venia felix el mio
que ve vique.

Sistema

Delos Adornos del Palacio.

El nuevo Palacio Real tiene quatro lados
a los quatro vientos. En cada lado se
debe atender a tres paredes para los
Adornos. Primera la exterior, que
quaduplicada, circunda todo el Pa-
lacio, sin atender a sus arcos en-
trances, y salientes. Segunda la inte-
rior que haze ⁴ fachadas al Patio y la

tercera la pared inmediata à la interior, 5 la intermedia.

La pared exterior, solo admite Adornos en sus marcos, y son 32 -

La intermedia admite Adornos en sus marcos, y son 11 y otros 11 en sus huecos, y son seis Reclinos, que estan en la faz, que mira al corredor.

La interior pared, admite Adornos en sus marcos, y son 36: otros 36 en los huecos de arriba, que mira al corredor: y otros 36 en los huecos que miran al patio.

No se debuxar, ni tampoco necesario

de Dibujantes para explicar el nu-
mero de marcos y huecos de las tres
Paredes, en las tres líneas siguientes.

Plano
de las tres Paredes quadruplicadas.

tiene la

92 Marcos

Pared exterior

Habitaciones

Pared Intermedia.

{ 44 Marcos

{ 44 Huecos

Corredor.

Pared Interior

36 Huecos.


36 Marcos.

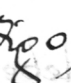
36 Huecos.

Patio

288 Sirios para Adornos.

De manera que resultan de
este Plano tres ordenes de Adornos
en Marcos, y tres en Huecos. Los

Adornos de la Pared exterior. 
Las otras, si son noneas, se debe co-
menzar à contar desde el Adorno del
medio, y despues alternando et se
su derecha, è izquierda. Si son pa-
res, como no ay medio, se deben con-
tar pareados los Adornos: el primero
en el medio: el segundo par, que
abrare al primero, y asi de los demas.

Llamo Corredor, Cruzia, Claustra,
ò Galeria todo el espacio que queda
transitable entre la pared intermedia,
y la interior, y por donde ha de andar
la procecion del corpus y otras.  figo

que lo principal de mi Sistema consiste en adornar con simetria el mazon de la pared intermedia, con estatuas de Personages Españoles: su lado en que mira la entrada lateral à la Capilla, con Relieves de hechos heroicos de España, y la fachada de la pared interior, que mira à la Galeria, con Relieves de Insignias y trofeos que tengan connexion.

Este triplicado orden de adornos por ver quanto los lados, se han de dividir entre quatro Chares ya dicha (S) de adornos Sagrados, Científico (S),

Militares y Políticos y todos pertenecien-
tes à cosas de España antiguas y
modernas.

Adornos Sagrados de Hechos.

Con justicia debo proponer en pri-
mer lugar los Adornos Sagrados, y
estos se deben colocar en el lado del
Norte, endonde está la Capilla. Los
huecos de su pared son nueve y dos
mas en los dos extremos de la entra-
da à las habitaciones.

Para el nicho del medio, de uso
del qual entrará la principal Puerta de
la Capilla, por el costado, dibujese

para esculpirse despues, el hecho
 historico Sagrado, que comprenden
 los dos textos de los Paralipomenos, ari-
 va citados, y que es la base de todo
 mi Sistema.

En lo alto, como entre nubes, se ha
 de pintar à Dios hablando à Da-
 vid, y como señalando con el dedo à
 su hijo Salomon. Por lo qual se debe
 pintar el Rey de Fijo Hiram, como
 hablando, y felicitando à Salomon,
 y al otro lado, se ha de pintar la
 Reyna Saba, felicitando asi mismo

a Salomon, sobre sus virtudes, y la
fabrica del templo, y del Palacio.

Soy de dicramen, que David se
Represente con la cara original del
Rey Padre: Salomon, con la cara
original de su hijo, nuestro Monarca:
la Reyna Saba, con la cara original
de nra. Reyna, y Señora: y el Rey
Hiram, con la cara original de algun
Rey Amigo. V.g. el de Portugal, o el de
Francia, como que escribió a nuestro
Rey, felicitandole sobre la fabrica de
tan sumuoso Palacio, y Real Capilla.

Así como en bosquejo se pintaxe en
 sitio oportuno un Templo, y Palacio
 juntos, dara mas áixe á la represen-
 tacion.

No se puede inventar incip-
 cion mas oportuna, que los mismos
 dos textos citados; pues en uno habla
 el mismo Dios con David, y en el
 otro Airam, con Salomon, y para
 lo que dixo la Reyna Saba, á Salo-
 mon felicitandole, despues que vió
Domum quam edificaverat, no ay
 texto mas precioso, ni mas conciso, que

este de los Paralipomenos, en boca de
la Reyna Saba: Sicuti famam vir-
tutibus nris.

Es tan fecundo este hecho Sagrado,
y tan propio para el asunto, que
es difícil reducirlo à pocas palabras,
y son indispensables, despues de
Dios, las especies de las quatro Per-
sonas Reales, David, Salomon, Hi-
ram, y Saba. En esta Representacion
deben hacer los Dibujantes, y Es-
cultores todo el primor de su arte,
pues es la base fundamental. e

historica de todo.

117

A la derecha, o en el segundo lugar, se debe exculpix a Christo Señor nuestro embiando a predicar a España a su Apostol Santiago y a un lado algunas Espies, como que son Discipulos del Apostol y en borquero, uno como Rayo caminando de Oriente, a Poniente.

A la izquierda, o en el tercer lugar se debuxara a Maria nuestra Señora en su devoceno en Toledo a vestix la Casulla a S. Ildefonso, en frente

del qual, como en este Ruben se pin-
tara la Concepcion, y a un lado el
lanre con Santa Leocadia.

A la derecha, o en el quarto lu-
gar, se dibujara a S.ⁿ Isidro, con
el hecho del Angel, arando en su lu-
gar, y a un lado su esposa Maria
de la Cabeza, y en sombra la Niña
de Madrid.

A la izquierda, o en el quinto
lugar, se pintara a S.ⁿ Dámaso ba-
pa Español, como dictando a S.ⁿ
Gerónimo que ha sido amanuense
suyo.

En los dos huecos restantes de la
 derecha, el Altarrio de S. Lorenzo,
 y de S. ^{ta} Eulalia: y en los izquierdos
 el de S. ⁿ Vicente, y de S. ^{ta} Leocadia.

En el hueco, ò nicho que está en
 el ángulo de la entrada à la derecha,
 se háde erculpir un Concilio de Es-
 paña y vera el Bracarense prime-
 ro, en el qual viendo Rey de los Sue-
 vos, Teodomiro, y Obispo de Braga
 el celebre S. ⁿ Maxim Duminie, se
 sancionaron, y confirmaron en el caso
 léximo para siempre, los Suevos de

Galicia y Portugal, aunque ya antes
avian sido Católicos.

En el hueco izquierdo del ángulo
de la entrada, se dibujará otro Conci-
lio de España, y será el famoso Toledano
tercero, en el qual viendo Rey
Recaredo, y concurriendo S.ⁿ Leandro,
profesaron para siempre el Católi-
cismo los Godos, y desde cuyo tiempo
goran los Reyes de España, el ilus-
tre Venombre de Católicos. Si como
en borquexo, se pinca el maxilar
de S.ⁿ Hermenegildo, hermano de

Recaredo, y aun lado a S.ⁿ Isidoro:

S.ⁿ Fulgencio, y S.^{ta} Florentina, hermanos

de S.ⁿ Leandro, no abra maigue pedir.

Estos son los onze Adornos de he-
chos Sagrados pertenecientes a
España, y no pudiendo excusarse
mas que omre y viendo muy selectos
los señalados, no queda lugar a la
censura, si son muchos, o pocos, o si
debian ser ellos, o aquellos. La ar-
monia consiste en que abracen los
tiempos mas sagrados, y que en
ellos entran despues de Dios en la

Ley antigua Christo Señor nro:
María Protectora de la Monarquía
Española: Santiago Apóstol, y Pa-
tron de España: S.ⁿ Ildefonso, Arce-
bispo, y Patron de Toledo: S.ⁿ Nicholas
Patron de Madrid: S.ⁿ Damasco
Español, y Papa: S.ⁿ Lorenzo, y
S.ⁿ Vincente, dos celebres mártires:
S.^{ta} Adelaida, y S.^{ta} Leocadia, dos in-
signes Virgenes, y Mártires Españolas.

Los dos Concilios propuestos
el Bracarense, y Toledano, son
los mas famosos, y como claves

de la total abjuracion del arrianismo;
 y en ellos se representan los más
 ilustres Santos, Doctores, y Prelados
 Españoles del tiempo de los Suevos,
 y de los Godos.

Insignias Sagradas.

En la cara de la pared interior, que
 haze frente a la pared en que quedan
 ya colocados los onze Adornos de
 Hechos Sagrados, se han de esculpir
 nueve Insignias Sagradas, pues so-
 lo ay nueve huecos. Al diosamen es
 que en los siete se groven las repre-
 sentaciones de los siete Sacramentos

y en los dos huecos extremos, varios
~~enormes~~ trofeos, ó entores de Navos
Sagrados, y de Verduras sacerdotales,
y en el plano de los dos portos extremos
los trofeos de la Ley Mexica

En el medio un cuadro, ó tarjeta
que comprenda el ^{mo} SS. Sacramento
de la Eucharistia, representando en un
Caliz y hostia, con Angeles que le
adoran.

A la derecha, el Bautismo, repre-
sentado en la accion de un sacerdote
que bautiza a un niño. A la izquier-
da el Sacramento de la Penitencia

absolviendo el sacerdote a un Pe-
nitente.

Ala derecha la confirmacion, con-
firmando un obispo a un Reño. Y a
la izquierda el Sacramento de Orden,
ordenando un obispo a un Clerigo o
Diacono.

Ala derecha el Matrimonio, dan-
dose las manos un hombre y una
muger, bendiciendolos el Parroco, con
dos, o tres terigos. Y a la izquierda
la Extrema uncion, ungiendo un Sa-
cerdote a un enfermo; Y el adorno,
y follaje de los escudos, o Farfeta S

queda al gusto del Dibujante.

Es preciso hacerme cargo, y que
se hagan otros, de que como propiamente
los siete Sacramentos, se podrían po-
ner otras siete Coronas, pero no caben
re. Acaso gustaria á algunos, que
alli se erupiesen los siete Santua-
rios de España mas frequentados,
o nueve, dejando todo el plano del
Porte extremo y derecho, para trofeos
Sagrados de la Ley de Gracia, desde
arriba abajo, y el Porte izquierdo
para los trofeos ceremoniales de la
Ley Estricta.

Los Santuarios podrán ver, el Sepulcro del Apóstol Santiago: Monasterio de Cataluña: el Pilar de Zaragoza: Guadalupe: el Sagrario de Toledo: la Peña de Francia: nra. S.^{ta} de Valvanera: nra. S.^{ta} de los Reyes de Sevilla: y nra. S.^{ta} de Covadonga.

Diez Imágenes Sagradas.

La pared intermedia, se eleva mucho con altura media entre la de la pared exterior, y la de la interior.

En su coronación, además de los quatro marcos de los Angulos, que

que ve adornaron despues, tiene
querencia marcos, y para el qual
dier en cada todo, y asi ay diez
para diez Imagenes Sagradas
de Personages, ó Santos Españoles,
escogidos desde el tiempo de los Godos
hasta el presente.

¶ Parece conveniente, que sean
de diez Santos Españoles funda-
dores de Religiones, ó que ayen
promovido en España el Estado
Monacico, Mendicante, y Militar
Sagrado. Y por no tener medio

el numero diez, se debe reducir

à cinco pares, y colocarse así.

El primer par ocupará el medio,

y se compondrá de ⁿ S. Martin Dumi-

-ense à la derecha y à su izquierda

ⁿ S. Fructuoso para el Monacato anti-

guo. el segundo par, de ⁿ S. Pedro ve-

nerable, que vino à España à pro-

mover el estado Monacal, y del Vene-

rable Raymundo Abad de Titero

fundador de Calatrava.

El tercero de ^{to} S. Domingo, y ⁿ S.

Ignacio. El quarto de ^{ta} S. Ferrera, y de

ⁿ
S. Juarrdelacruz. Del quinto de
ⁿ
S. Pedro de Alcantara y de S. Juan
de Dios.

A S.ⁿ Martin Dumienne, aunque
Hungaro, le sucedio lo mismo que al
famoso Hungaro, tambien S.ⁿ Martin
Juxonense, quien por aver vivido
mucho en Francia para por Fran-
ces, y el Dumienne para por espa-
ñol, por aver vivido y muerto entre
los Suevos, y se debe colocar aqui por
lo mucho que traxo en la disciplina
Eclesiastica, y por aver establecido la obser-
vancia Monacal. Siguese en las 3. Horas